

## Ministerio Público Poder Judicial de la Provincia de La Pampa Procuración General

Santa Rosa, 9 de agosto de 2019.

## VISTO:

Las "IV JORNADAS DE NARCOCRIMINALIDAD". 1º Encuentro de Fiscales de Narcocriminalidad de las Provincias Adheridas a la ley 26.052" que se realizará los días 22 y 23 de agosto del corriente año en la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero y,

## CONSIDERANDO:

Que es de interés de esta Procuración General la capacitación de los funcionarios y empleados pertenecientes al Ministerio Público, a fin de que la actualización de sus conocimientos redunde en beneficios para un mejor desempeño de sus funciones y por consiguiente en una mejor prestación del servicio de justicia.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el art. 96 inc. 18) de la Ley N° 2574, orgánica del Poder Judicial,

El Procurador General de la provincia de La Pampa

## RESUELVE:

1º) Declarar de interés las "IV JORNADAS DE NARCOCRIMINALIDAD".
1º Encuentro de Fiscales de Narcocriminalidad de las Provincias Adheridas a la ley
26.052" que se realizará los días 22 y 23 de agosto del corriente año en la ciudad de
Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero.

2°) Registrese, comuniquese y archivese.

Resolución P.G. Nº 127/19.

MARIO OSCAR BONGIANINO -PROCURADOR GENERAL

DIS, ANA ANDREA AUDISIO SELLI FARIA GENERAL ACCIONI SICIA Y DEREMBERANOS PROCURACIONI GENERAL